

ACTA No. 6

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BINCAD CONSTRUCCIÓN & CONSULTORÍA C. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 9H30 del día lunes 30 de marzo de dos mil catorce con la presencia de los señores Socios: Cesar Banegas Once, Arturo Nieto Salamea, Jimmy Iñiguez Vela, y Rodrigo Carpio Garcés, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado, se reúnen en Junta Ordinaria de Socios y acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2014.
3. Acuerdo de Distribución de Utilidades del Ejercicio Económico del año 2014.

El Arq. Jimmy Iñiguez, Gerente General declara instalada la sesión y solicita se inicie la Junta, actúa como secretario el Ing. Cesar Banegas, Presidente Ejecutivo de la Compañía:

**1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.**

La gerencia expone el Informe de labores correspondiente al período 2014, los Socios deliberan al respecto y resuelven aprobarlo por unanimidad. Seguidamente se pasa al siguiente punto.

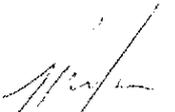
**2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2014.**

Se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, los mismos son analizados por los Señores Socios, quienes expresan su conformidad a los datos presentados. Posteriormente se analizan los índices Financieros, los cuales arrojaron los resultados esperados, con los que la empresa puede seguir participando en las diferentes ofertas en el mercado de la Construcción y Consultoría. Se dan por aprobados los informes y se procede al siguiente punto;

**3. Acuerdo de Distribución de Utilidades del Ejercicio Económico del año 2014.**

Los Socios presentes resuelven proceder de conformidad con la Ley y los Estatutos de la Compañía, es decir: el 5% a la Reserva Legal; y la distribución a los socios será de forma proporcional a su participación societaria, dichos valores serán cancelados de acuerdo a la disponibilidad de la Compañía.

El Gerente General concede un receso con la finalidad de que se redacte la correspondiente acta, transcrita la misma, se da lectura y es aprobada por unanimidad. Siendo las 12h00 se da por concluida la sesión, y para constancia de lo actuado firman el Gerente General, y el Presidente Ejecutivo .

  
Arq. Jimmy Iñiguez Vela  
**GERENTE GENERAL -  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
Ing. Cesar Banegas Once  
**PRESIDENTE EJECUTIVO -  
SECRETARIO DE LA JUNTA**